

ACTA COMISION DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

DIA 28 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de Alcalá de Henares, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los/as señores/as Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Dña. Diana Diaz del Pozo. Presidenta
D. Miguel Carlos Castillejo (Grupo PSOE)
D. Marcelo Isoldi Barbeito (Grupo PP).
D. Javier Moreno de Miguel (Grupo VOX).
Dña. Teresa López Hervás (Unidas Podemos).

Levantando acta la secretaria de la Comisión. Patricia Arroyo

Da comienzo la sesión a las 09:30 horas

Se procede a la aprobación del acta anterior.

D. Miguel comienza dando cuenta de los informes, del período comprendido entre el 14 de diciembre a 24 de enero. Se adjuntan a modo de resumen. Además da cuenta del informe anual del 2020.

Se abre turno de preguntas.

Dña. Teresa indica que ha trasladado mucha información y que la estudiarán en profundidad. Manifiesta que se encuentra todo muy paralizado, por el Covid después por Filomena y que habría que preguntarse qué va a pasar en un futuro, cómo podemos prepararnos para futuros imprevistos y conectar más con la ciudadanía. Después de Filomena una de las reclamaciones más importantes es todo el arbolado de la ciudad.

D. Javier pregunta que si se ha habilitado algún enlace desde la web del Ayuntamiento para entrar en la página de los blogueros y si se hace un seguimiento o control sobre los contenidos que éstos cuelgan en sus cuentas.

D. Marcelo indica que cuando un ciudadano pide una cita a través del portal y posteriormente la anula, éste no recibe ninguna confirmación por parte del Ayuntamiento donde se le indique que queda anulada.

Comisión Especial de Quejas y Sugerencias

Y pregunta por la situación tras la moción relativa a la que el Ayuntamiento sea un punto de acreditación para certificado digital.

D. Miguel responde a las preguntas:

- El tema de justificantes para el trabajo por el temporal Filomena se hizo de una forma personalizada, para verificar que los datos eran reales con personas empadronadas en Alcalá.
En relación con el tema que plantea Dña. Teresa de enganchar al ciudadano, alude que hoy precisamente se publica una relación de todas las asociaciones de la ciudad con toda la información de cada una de ellas.
- El asunto que plantea de los blogueros, corresponde a María pero le da traslado del seguimiento que se hace de ellos. Respecto a la página web los enlaces están en la nota de prensa que se sacó.
- Respecto a la cita previa, está configurado para que lleve un mail indicando que la cita ha sido cancelada. Va a consultarlo con coordinación web, lo comprueba y confirmará.
En relación a la moción de puntos acreditativos, se está prácticamente cerrando el Convenio con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Una vez que el convenio esté cerrado ya se podría poner en marcha. Por parte del Ayuntamiento tienen todo técnicamente viable, a nivel dimensionamiento también y falta la acreditación.

D. Marcelo indica si no se valoró con el tema del temporal si informáticamente se pida haber ido actualizando las calles por donde sí se podía circular y las que no

D. Miguel indica que en la ciudad no hubo problemas de coches atrapados a diferencia de otros municipios, por ello el mapa de calles limpias no se hizo porque las vías principales estuvieron habilitadas y se centraron más en los justificantes laborales, aunque sí que tenían una herramienta interna de trabajo para coordinar obviamente el dispositivo diario.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Una vez concluida la misma, D. Miguel responde a las preguntas que trasladaron en la Comisión, por correo electrónico de las siguientes cuestiones:

- Blogueros Alcalá: Ya aparece en la web la sección específica con lo que pedía VOX. Se puede comprobar en esta URL: <https://www.ayto-alcaldedehenares.es/blogueros-de-turismo-alcala/>.
- Se comprueba que llega email de cancelación de cita previa y queda todo correctamente resuelto.